

LASA INTERNATIONAL CONGRESS  
Washington, DC  
2001

LAS MUJERES PANAMEÑAS ENTRE LUCES Y SOMBRAS:

*AVANCES, LIMITES Y DESAFIOS DE LOS PROCESOS DE INCIDENCIA POLÍTICA  
PARA INSTITUCIONALIZAR EL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO.*

**Por: Mariela Arce**  
**Coordinadora Ejecutiva Regional**  
**Red Alforja.**

Para analizar un proceso de incidencia política que pretende la institucionalización del género en las políticas de desarrollo es vital partir de tres elementos:

- ✓ Ubicar el contexto regional y nacional de la experiencia para identificar tendencias, corrientes, actores e intereses que afectan y tienen impacto en las propuestas elaboradas por las mujeres hacia la sociedad.
- ✓ Identificar el carácter democrático del gobierno con el que se interactúa para tener claridad sobre las posibilidades de éxito y sostenibilidad de la institucionalización.
- ✓ Valorar críticamente la capacidad política de negociación y de presión del movimiento de mujeres, así como el nivel de fortaleza organizativa frente al gobierno y sectores estratégicos de la sociedad.

Estos elementos mencionados son importantes para identificar el grado de institucionalidad real lograda; las transformaciones en las culturas institucionales donde se operativizan los cambios y por ende hacer el análisis de la sostenibilidad de los mismos de haber cambios en los contextos y gobiernos.

Para las mujeres panameñas a diez años de haber iniciado un proceso de incidencia con la elaboración del Primer Plan Nacional de la Mujer 1994-2000 es indispensable hacer este análisis de situación para seguir radicalizando nuestras demandas que buscan transformar el poder patriarcal del Estado que está afectando los derechos humanos tanto de las mujeres como de los hombres.

### **1. EL CONTEXTO REGIONAL.**

Centroamérica es una región con alto grado de fragilidad democrática y vulnerabilidad socio-ambiental. Los últimos acontecimientos en Guatemala, y desastres naturales como el Huracán Mitch o los terremotos que han asolado a El Salvador, la actual sequía que afecta a la mayoría del istmo y el inicio de las muertes por la hambruna; son dolorosa evidencia de una realidad que ensombrece las perspectivas de avance en la región. Nuestras sociedades

están en procesos de cambio constantes que interactúan con la situación estructural de pobreza en la región, la cual está pasando de sociedades rurales en transición a sociedades urbanas disfuncionales y violentas; sociedades en guerras y dictaduras a sociedades de democracias frágiles e incipientes; sociedades agrícolas a sociedades de comercio y servicios; sociedades con vastos recursos naturales a sociedades degradadas, sin agua, contaminadas y vulnerables.

En contraposición a estas debilidades, en la última década amplios sectores de la población han desarrollado procesos de organización y acción conjunta, así como delineado propuestas sectoriales, regionales y nacionales conformando más allá de los Partidos y otras fuerzas políticas una pujante sociedad civil, con capacidad de articulación y movilización y en la que las mujeres como movimiento social constituyen uno de los sectores más proactivos. Ejemplos de esto tenemos en los años 90 la elaboración de Planes Nacionales de la Mujer en Panamá, El Salvador y Guatemala, la creación de la Coordinadora post Mitch “Centroamérica Solidaria-CAS” y las experiencias de transición del Canal de Panamá y su Visión Nacional 2020 auspiciada por Naciones Unidas.

Hoy los liderazgos en Centroamérica son masculinos y tradicionales, esto significa que pese al unánime reconocimiento del papel transformador de las mujeres en las relaciones sociales y personales se mantiene una débil presencia en los espacios de acción política a niveles regionales y nacionales. Esto tiene como origen, aparte de la discriminación histórica, la debilidad de nuestros liderazgos, que tienen limitado acceso a información actualizada, a **procesos** de capacitación y organización, para interactuar en los nuevos escenarios sociales y políticos que se han abierto en los últimos años en la región. Liderazgos políticos débiles en su capacidad de potenciar y crear nuevas generaciones de mujeres líderes, de elaborar estrategias concertadas con otros actores sociales y con pocas habilidades para elaborar y gestionar propuestas con factibilidad política, ya que casi siempre los acontecimientos y las urgencias cotidianas nos rebasan. Existe casi una constatación política de que las mujeres como movimiento social organizado no hemos podido llenar los espacios que hemos contribuido a abrir a nivel institucional y hemos perdido capacidad de interactuar con la rapidez que las dinámicas políticas exigen como interlocutoras calificadas de los Gobiernos, Partidos, la Cooperación y Organismos económicos. Lo que ha traído como resultado, avances en algunos países a nivel de la institucionalidad formal pero pocos cambios a nivel de nuestros modelos de democracia y desarrollo. Según los balances de Beijín más cinco, la situación de pobreza y exclusión de las mujeres en la región no ha cambiado, es más, ha empeorado en la mayoría de nuestros países. Sólo en Nicaragua el gobierno identifica que existen más de 800,000 personas que sufren extrema pobreza, las cifras de Honduras hablan de más de un millón de personas.

Esta débil presencia y a veces limitada influencia del movimiento de mujeres en cuanto tal y de sus líderes en los espacios de dirección política y de la gestión pública, no solo es contradictoria con sus acumulados, la vigencia y presencia del mismo, sino también frente al hecho de que es en Centroamérica el único lugar de la región de América Latina y el Caribe que ha llevado a la Presidencia, en elecciones democráticas, a dos mujeres en la última década (Nicaragua y Panamá) y a dos Vicepresidentas (Costa Rica y Honduras). A pesar de los avances de las mujeres al incorporar sus reivindicaciones en las Agendas Públicas las mismas están muy lejos de ser parte integral de las Agendas Institucionales y avanzar hacia constituirse en Políticas de Estado en Centroamérica.

En toda la región, frente a las complejidades de los procesos regionales que están afectando principalmente a las mujeres y las niñas, es urgente ampliar y fortalecer el liderazgo político de mujeres comprometidas con la causa de su género, para garantizar procesos de incidencia política en la gestión de nuestros gobiernos, líderes que impulsen en nuestras sociedades las transformaciones en las relaciones de poder, el acceso y manejo de los recursos, mujeres líderes que luchen por ir más allá de sostener los avances sociales y políticos en la región en momentos en donde se impulsa la lógica del mercado y la globalización.

## **II. El Contexto Nacional y el Gobierno de Mireya Moscoso.**

Panamá al igual que los demás países de la región está atravesando por un período recesivo económico pero a esta situación se le añade un ambiente de desconfianza generalizada en la conducción gubernamental y serias acusaciones sobre la corrupción gubernamental. A continuación algunas ideas sobre el contexto político, tendencias y las posibles repercusiones para los sectores organizados especialmente las mujeres y la sociedad panameña en general.

### **El Gobierno débil de una Mujer fuerte.**

Sobrevivir en uno de los Partidos más rancios del país como lo es el Partido Arnulfista, con un sistema tradicional de funcionamiento y del manejo de Poder no es fácil para nadie y mucho menos para una mujer. ¿Entonces porqué y cómo sobrevivió Mireya Moscoso, se convierte en su líder máxima y llega a ser la primera mujer Presidenta de Panamá ?

Se podría esbozar varias hipótesis al respecto, entre ellas sugiero:

- .El Partido Arnulfista es un partido caudillista que para muchos analistas políticos no tiene una Doctrina coherente en su conjunto (retazos de nacionalismos, con discursos y acciones aisladas populistas) . Muerto el Dr. Arnulfo Arias, no se contaba con una figura de similar carisma, pero lo que sí sobaban eran autodenominados herederos próximos a pelear por su pedazo de poder.
- No existía un sector dentro del Arnulfismo con la fuerza suficiente como para hegemonizar, por lo tanto era urgente lograr una figura de consenso antes de que el partido entrara en crisis por la herencia política.
- Se mantenía el mito de que el Dr. Arias había dado el voto a la mujer y el 53% de la población votante son mujeres.
- Habían antecedentes dentro de Partidos Caudillistas (Perón, Chamorro) de que el método de la Viuda-Heredera Política, traía por lo menos un período para la negociación interna y el reacomodo de los grupos de interés dentro del partido.
- Bajo el concepto de que una “mujer sola”, sin formación académica y práctica política limitada a ser la consorte del líder, es más propensa a ser manejable, la cúpula tradicional del partido Arnulfista apuesta a constituirse en el poder detrás del trono.

Bajo estos supuestos es que vemos como se da inicio a su apuesta política y luego de una rápida carrera dentro de su Partido para las elecciones en 1994, las que no gana, aprende los manejos de los grupos de interés y se apropia de la lógica electoral. Durante los próximos años se dedica a construir la base social Mireyista dentro de su partido, compuesta principalmente por las áreas rurales del país. Para sorpresa de muchos y muchas , Mireya Moscoso demuestra ser una mujer inteligente, con carácter, se prepara mejor y alcanza la Presidencia de la República en base al voto reactivo en contra del P. R. D. y acompañada de una amplia alianza con partidos de corte tradicional.

“La Doña” como le llaman, ha sido beneficiaria directa de las luchas generacionales de las mujeres panameñas, principalmente de sus logros en la década de los 90s , pero no llegó al poder como parte de una estrategia del movimiento de mujeres ni en alianza con éste, es más, su discurso electoral sólo asume su identidad de género parcialmente y lo dirige selectivamente al electorado femenino para captar sus simpatías electorales. Es así como en la práctica la Presidenta no se siente en deuda con este sector y salvo por el Pacto Mujer y Desarrollo ( Pacto electoral entre todos los candidatos y el movimiento) no hay nada que la comprometa. Su proceder devela que está gobernando para su Partido y los sectores de poder que contiene su alianza.

Es importante señalar que en este gobierno se mantiene en términos generales la dicotomía entre lo que son políticas económicas y políticas sociales y adicional a esto se le da un tratamiento sexista a la gestión pública, los constantes señalamientos al Órgano Ejecutivo, a la Señora Presidenta, es que ésta se ha concretado a lo que son las políticas sociales, a acciones y proyectos sociales dejando de lado lo que son las políticas macroeconómicas. El tratamiento de estos temas “duros” se dejan para ser tratados en agendas masculinas de los Ministros de Economía, Comercio, Obras Públicas. Esta imagen de “fragilidad femenina” se acrecienta con el estado de salud de la mandataria, en donde a dos años de su gobierno a presentado suficientes percances de salud, que sugieren poca resistencia física y psicológica para manejar este nivel de responsabilidad y en donde rápidamente los partidos de la alianza ya se preparan para “ayudar al reposo de la Presidenta” asumiendo la gestión los Vicepresidentes.

Si bien es cierto que su gestión la realiza rompiendo, símbolos , el imaginario político del país, ruptura que abre una puerta para las mujeres del futuro (una mujer Presidenta celebra las fiestas patrias vestida de traje típico, vistiéndose de bombera, realizando videos sobre su rol de madre y Presidenta en el día de la Madres, etc), no menos cierto es que nunca rompe con la lógica patriarcal de ejercer el poder y de ver la participación de la sociedad civil como marginal y protocolar; su gestión neoliberal deficiente termina reafirmando mitos sobre las incapacidades de las mujeres en la política. Saldo actual: la Presidenta Moscoso abre puertas en la institucionalidad estatal pero cierra otras en la futura práctica política, pese a la existencia de otras mujeres capaces (Magistradas y Legisladoras) en la gestión pública.

### **Gestión de Gobierno incoherente.**

Se ha tenido un retroceso en el tratamiento de las políticas públicas. Una pregunta difícil de responder es respecto a la sostenibilidad de los cambios relacionados a nuevas prácticas de los gobiernos y las instituciones públicas involucradas en procesos innovadores de las políticas públicas, sobre todo en lo relativo a la institucionalización de la participación de las mujeres o la perspectiva de género. Por lo que hemos constatado en el Consejo Nacional de la Mujer y su relación con este gobierno durante sus dos años de gobierno , si antes era difícil hablar de políticas de Estado hasta ahora es prácticamente imposible, la gestión pública se ha caracterizado por desarrollar acciones a corto plazo, coyunturales y en base a intereses de grupos específicos que conforman el Gobierno.

La alianza de Mireya Moscoso con sectores conservadores y con intereses económicos particulares , trae consigo el esquema tradicional de Gobernar por “parcelas políticas según las cuotas electorales” que se aportaron ya sea en recursos o en votos para la alianza; bajo esta lógica se constituye el actual Gabinete. Hasta el día de hoy no se tiene claridad de un

Plan de Desarrollo Nacional, la poca capacidad para negociar con los sectores “extra muros de la alianza gubernamental” ha llevado al país a un estancamiento en el desarrollo económico nacional. La única entidad pública que se escapa de esta lógica es la Caja del Seguro Social que por la presión de sectores sociales diversos logra que se nombre como Director a una persona que no pertenece a ningún partido político, actualmente se está desarrollando un diálogo nacional sobre este campo dado el nivel de complejidad en que se encuentra el actual sistema de Seguridad Social panameño.

Un ejemplo concreto de la falta de políticas coherentes en la gestión pública es la descoordinación entre visiones y propuestas que se desarrollan sobre el área canalera y con las áreas revertidas. Por un lado la Autoridad Nacional del Ambiente –ANAM-, con sus proyectos y discursos de protección ambiental, por otro la Autoridad de la Región Interoceánica con su programa agresivo para las concesiones privadas y ventas de áreas revertidas, por otro la Autoridad del Canal de Panamá con su interés de ampliación de la Cuenca hidrográfica que pretende inundar miles de hectáreas, (lo que si se lleva a cabo afectará el Corredor Biológico Mesoamericano, principal proyecto de protección de la biodiversidad de la ANAM) y por último, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y sus diversos proyectos en la Cuenca entre estos las granjas sostenibles. Cada entidad tienen sus propias prioridades y agendas políticas institucionales, haciendo la labor de coordinación interinstitucional muy difícil.

Otro ejemplo de la falta de claridad en las políticas económicas se refiere a los procesos para la integración regional de nuestro país, hablamos de la Cumbre de las Américas y los acuerdos del ALCA y ahora más recientemente el Plan Puebla Panamá. Nuestro país se enfrenta a una dinámica regional sin tener propuestas consensuadas, ni a nivel de los sectores nacionales respecto a qué modelo de desarrollo debemos impulsar ni a nivel internacional se tiene claro el asunto de cuales serán nuestros aliados prioritarios, si es el Sur, el Centro, México o Estados Unidos y Canadá. Con las negociaciones del ALCA no se han terminado los preparativos y negociaciones y ya aceptamos el compromiso de llevar adelante junto con México el Plan Puebla-Panamá, propuesto por el Presidente Fox de México. Estos procesos han sido trabajados única y exclusivamente por los Ejecutivos, con poca o casi nula información hacia otros órganos del Gobierno y mucho menos hacia la sociedad panameña; creando un clima de incertidumbre sobre los compromisos y posibles impactos para el país y sus sectores productivos nacionales, principalmente en cuanto a la protección de nuestros recursos naturales, sectores productivos nacionales pequeños y medianos empresarios y los derechos humanos de las personas trabajadoras, principalmente de mujeres y niñez.

### **La Sociedad Civil y Gobiernos: relación infructuosa en Gobiernos Tradicionales?**

Los grupos en el Gobierno son conscientes del estado de crisis de credibilidad y de peligro para la gobernabilidad del país y su reacción es inducir un Pacto entre Políticos en lugar de un Pacto Nacional para enfrentar la actual situación. En 1994 el PRD ganó con un tercio de los votos y sabía que para gobernar tenía que concertar y realiza el Encuentro Nacional Bambito III en donde se firma un Pacto por la Gobernabilidad Democrática y participan diversos sectores de la Sociedad Civil entre estos las mujeres y todos los partidos políticos. Son dos enfoques políticos encontrados uno atrasado en donde ven la Sociedad Civil como enemigo potencial, que desea asumir cuotas de poder político sin haberse sometido a los

“rigores de la vida partidaria”, y el otro más moderno que se permite márgenes de negociación y de interacción con la Sociedad civil siempre y cuando está no atente contra sus intereses fundamentales.

No obstante, a pesar de esta visión sobre la sociedad civil, el gobierno se ha visto obligado a recurrir a asistencias técnicas de profesionales que no son de la alianza gubernamental , ya que existe una fragilidad técnica del Gobierno pues no cuenta con suficientes “cuadros técnicos” para llevar adelante compromisos nacionales e internacionales de sus entidades.

Una acción que pretendió acercar al actual gobierno con la sociedad panameña, es la investigación sobre los muertos durante el periodo militar 1968-1989. El Ejecutivo nombró una Comisión de la Verdad, pero para muchos esta acción es una acción política de ataque a los “Torrijistas” y a los gobiernos de los militares, pues no se han querido investigar a todos los muertos de la época, sobre todo a la cuantiosa cantidad de víctimas de la Invasión del 20 de diciembre de 1989 por Estados Unidos y que terminó con el aniquilamiento del ejército panameño. Por esto nos preguntamos: ¿es acaso que para la Democracia unos muertos valen más que otros?

Además de débil es un Gobierno sin capacidad de negociar con el Legislativo que está en manos de la Oposición, lo que hace que su margen para la toma de decisiones sea menor y no pueda asumir la lógica del anterior gobierno que se destacó por ser un gobierno presidencialista. Frente a esta situación de pugna con el Legislativo ( en el último período legislativo la Presidenta vetó 11 proyectos de Ley que fueron aprobados por la mayoría de oposición en el Legislativo, cifra record en Panamá a la objeción de proyectos por un Presidente durante un año ) , los sectores sociales pueden aprovechar estos espacios para negociar sus demandas como es el caso de los funcionarios públicos con la devolución de un fondo de pensiones, o como lo hicieron las mujeres que desarrollaron estrategias para que todas las Legisladoras tanto del gobierno como de la oposición impulsaran de común acuerdo la ratificación del Protocolo de la CEDAW.

En la práctica hasta ahora el gobierno de la Presidenta Moscoso, entiende por participación de la sociedad civil como “consulta” pero al final él toma su decisión según sus criterios.

### **Algunos peligros que se vislumbran, sino se dan cambios en la conducción del Gobierno para lograr una gestión coherente.**

- ✓ Salida de la Presidenta Moscoso de la Presidencia de la República, aduciendo problemas de salud. Asumiendo el poder uno de los sectores con menos sensibilidad social dentro de la alianza.
- ✓ Incremento de la inseguridad Ciudadana. Reflujos Colombianos (Inversionistas, profesionales , mafias, desplazados y refugiados)
- ✓ Corrupción galopante, pues muchos funcionarios públicos piensan que no volverán y tienen que aprovechar ahora su parcela de poder y recursos.
- ✓ Como reacción al constante señalamiento de la oposición y de sectores de la sociedad sobre la corrupción y fallas del gobierno se ha dado un mayor centralismo y control sobre las informaciones de la gestión pública .

- ✓ Impulso por parte de partidos del gobierno de una estrategia clientelista y populista para las elecciones del 2004.
- ✓ Apoyo a la estrategia de contrainsurgencia estadounidense con el Plan Colombia para supuestamente proteger el Canal.
- ✓ Desprotección ambiental, concesiones mineras y de tierras, macro proyectos con impactos ambientales nefastos en el marco de los acuerdos regionales de comercio y los planes de inversión privada en el Plan Puebla-Panamá.
- ✓ Debilitamiento de los espacios de la sociedad civil independiente y creación de entidades e interlocutores para-estatales.
- ✓ Agudización de las pugnas por la privatización de bienes y de fideicomisos públicos.
- ✓ Inseguridad y poca credibilidad en el marco institucional y Jurídico para realizar negocios con el Gobierno.
- ✓ Incremento de las tensiones y movilizaciones sociales por la pobreza y el desempleo.

Hoy coexistimos entre la fragilidad democrática y el descrédito del Sistema de representación partidaria. Hay una actitud de escepticismo sobre los que está dañando a la sociedad y a nuestra juventud. No hay nada peor para un pueblo que matarle la fe y la esperanza en los cambios, pese a esto en los últimos meses se han dado grandes movilizaciones en contra de las acciones del gobierno y los legisladores. No obstante, pasadas estas coyunturas reivindicativas es muy baja la participación sostenida de las organizaciones sociales que nos lleve a procesos de incidencia política . Lo que nos representa un reto para los que buscamos cambios sociales y políticos. Urge fortalecer los liderazgos y organizaciones de la sociedad civil, sobre todo las que forman parte del movimiento de mujeres.

### **III. EL MOVIMIENTO DE MUJERES Y EL PROCESO DE INCIDENCIA PARA INSTITUCIONALIZAR LAS DEMANDAS DE LAS MUJERES EN LAS POLÍTICAS Y LA PLANIFICACIÓN PÚBLICA.**

#### **La incidencia como forma de acción política de las mujeres**

A principios de la década de los 90s y luego de la invasión a Panamá por el ejército de Estados Unidos, el movimiento social de mujeres opta por establecer una alianza entre los diferentes sectores que lo componen a partir de reconocer que nuestros avances en las décadas anteriores eran insuficientes y que los modelos de crecimiento económico y de democracia seguían invisibilizando a la mitad de la población panameña: las mujeres. El objetivo de esta alianza es impulsar una estrategia concertada para la incidencia en las políticas públicas partiendo de elaborar una propuesta de Plan Nacional para las mujeres a ser desarrollado a cinco años. Se constituye así la gran alianza bajo el nombre de Foro Mujer y Desarrollo, legitimando así el derecho que tenemos de participar en la solución de nuestros problemas y avanzando en el proceso de construcción de ciudadanía política de las mujeres en Panamá.

Como sabemos, esta nueva forma de acción política no se puede desligar del análisis de nuestros contextos políticos, sobre todo de los modelos de democracia que se están desarrollando en la región, salvo Costa Rica, todos los países estamos desarrollando recién en la última década modelos de democracias incipientes, de post-guerras, ocupación e invasión. Es así como a pesar de las dudas sobre la viabilidad de esta nueva vía para transformar el Estado, las mujeres apostamos a construir democracia a partir de la construcción de modelos nuevos para elaborar y gestionar las políticas públicas, apostamos a ampliar desde nuevas prácticas políticas nuestros derechos ciudadanos. Sin embargo, no es fácil llevar adelante estos procesos de incidencia política cuando a pesar de los discursos “modernos y llenos conceptualmente de civilidad” de los Gobiernos, las prácticas institucionales y las culturas en el ejercicio de la cosa pública se manejan con el tradicional, verticalismo, centralismo y burocracias. Cuando la mayoría de los partidos ven como único método para su sobrevivencia la partidocracia es difícil creer en la sostenibilidad de lo que se logre en estos procesos.

Por el lado de la sociedad civil organizada (organizaciones obreras de la construcción, organizaciones campesinas, gremios magisteriales, estudiantes, entre otras) tampoco la situación es menos difícil, casi ningún movimiento social ve con buenos ojos esta propuesta de incidencia en las políticas públicas, sobre todo por las malas experiencias de relaciones represivas y poco transparentes de los gobiernos a la hora de interactuar con los movimientos sociales. No obstante, ayuda a la toma de decisiones la autonomía que la mayoría de los grupos de mujeres tienen de los partidos, iglesias y de los grupos políticos de izquierda y derecha no institucionalizados.

Esta autonomía político ideológica nos permite ser más arriesgadas, nos coloca en un momento de las luchas sociales donde la vía armada hacia los cambios políticos para la gran mayoría están agotadas y se coloca la negociación política y los Acuerdos de Paz como la salida a las crisis de democracia y desarrollo que vive la región. No obstante, sus productos, el impacto en las condiciones de vida de la población y la sostenibilidad política de los avances logrados por esta estrategia de acción política en estos momentos se convierte en un test o prueba para toda la sociedad sobre la calidad de nuestras democracias y la realidad de la participación ciudadana.

### **El caso panameño como precedente innovador de la institucionalización de género en la política y la planificación.**

Las complejidades que conlleva la “institucionalización” de las demandas sociales en Estados debilitados por democracias restringidas, dictaduras y las culturas institucionales de las entidades públicas que las ubican como burocráticas y politiqueras, nos hacen partir del reconocimiento de que lo que podamos hoy identificar como “avances”, puedan ser relativos en cuanto a la sostenibilidad y viabilidad en la práctica cotidiana de la gestión pública. No obstante este necesario llamado a la valoración crítica, es interesante ubicar donde han estado los principales logros de las mujeres panameñas mirando esta experiencia como un proceso que ha trascendido a las mismas protagonistas luego de haber elaborado el primer plan de políticas públicas y haber negociado su aceptación con el gobierno de turno.

Luego de la elaboración del Plan Nacional Mujer y Desarrollo 1994-2000, **el movimiento tomó contacto con la cooperación de la Unión Europea** y logra luego del normal procedimiento técnico de estudios de factibilidad, que se realice un Convenio de Cooperación entre el gobierno de Panamá y esta entidad, acuerdo sin precedentes para las mujeres, para el país y para esta entidad, no sólo por el monto de la inversión total involucrada entre las partes (23 millones de dólares aproximadamente) dirigido al desarrollo de las mujeres, sino por su origen innovador en cuanto a política pública formada por un proceso técnico político totalmente alejada de la práctica de planificación pública. A este programa se le conoce como PROIGUALDAD

En este sentido, en la práctica sin mayores consideraciones teóricas y técnicas **las mujeres deslindaron el proceso de elaboración y negociación de una política pública del proceso de planeación operativa de la misma.** Sería interesante hacer un estudio más detallado en lo que esto representó en cuanto retos para la metodología de la planificación gubernamental que todavía mantiene, pese a los cambios que han realizado en los últimos años, como el paradigma de la planificación pública el utilizado en la década del 70, en donde los ministerios, en aquella época el de Planificación centralizaba la planificación estatal, y sus equipos técnicos eran los responsables de todo el proceso, desde la “identificación de la necesidad”, hasta la planeación de la política a través de programas y proyectos. Hoy en día vemos esta concepción tradicional cuando funcionarias públicas se refugian en la argumentación de que “el responsable” de las políticas públicas es el Gobierno y que por lo tanto los sectores sociales se están abrogando competencias que no le corresponden, a esta posición las mujeres hemos respondido que no queremos desresponsabilizar ni suplantar el mandato del Gobierno, pero sí queremos asumir nuestra responsabilidad ciudadana de orientar las inversiones públicas en donde sean más rentables para la población y el desarrollo nacional.

Es decir vemos estos procesos de participación de las mujeres como prácticas nuevas que nos permiten crecer políticamente y ampliar el ejercicio de nuestra ciudadanía a partir de reivindicar asuntos que nos trascienden en lo local y coyuntural, es extender nuestras visiones de la realidad, de sus problemas y de sus soluciones a todos los miembros de la sociedad, comprometiéndonos con estos y comprometiéndolos a otros también.

Adicional a lo antes compartido queremos resaltar algunas constataciones del proceso seguido por las mujeres panameñas:

1. A pesar que en todo el proceso de elaboración del Plan Nacional Mujer y desarrollo participaron durante un año más de 3,000 mujeres de todo el país, el grupo que liderizó el proceso es una “masa crítica” pequeña pero representativa del movimiento de mujeres, cerca de 50 organizaciones la mayoría organismos no gubernamentales de desarrollo de las mujeres. Este grupo sin tener claro todo el panorama del sistema de la planificación pública impacta y trata de impulsar el enfoque de género en el desarrollo buscando superar los enfoques tradicionales de mujeres en desarrollo y pobreza.
2. Para la elaboración del Plan Nacional Mujer y Desarrollo 1994-2000, se partió de un diagnóstico general de las **condiciones de las mujeres** elaborado con los acumulados de cada organismo y no desde la perspectiva de género en donde se incluyeran las condiciones de los hombres dentro del modelo a transformar. Hoy en día esta es una limitante para evaluar los impactos diferenciados entre mujeres y hombres de los avances de la institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas.
3. Como hemos explicado antes, la propuesta llamada Plan Nacional Mujer y Desarrollo fue elaborada participativamente durante un año en más de 60 eventos, sin contar reuniones de trabajo cotidiano de las comisiones temáticas, en esta labor se incorporaron los intereses de las mujeres urbanas y rurales desde perspectivas interculturales e interclases. . En este espacio participaron las organizaciones de mujeres indígenas de todo el país que eran reconocidas por sus Congresos tradicionales, mujeres de todos los partidos políticos, ONGs históricas, universitarias, religiosas, campesinas de Veraguas, Coclé, Colón y Darién. No obstante esta gran representatividad se dejó con debilidad la perspectiva de las mujeres jóvenes, adultas mayores y las niñas.
4. Es importante resaltar que el éxito de la experiencia se debe en gran parte a la metodología de educación popular aplicada y a la estructura organizativa con que se trabajó. Se crearon once mesas de trabajo, en cada una existían dos coordinadoras que trabajaban con sus equipos de forma descentralizada, existía un equipo de negociación que paralelamente iban ayudando a que el proceso no tuviera percances políticos y avanzara en la negociación del producto final (Plan) con los Candidatos Presidenciales para su aceptación y compromiso electoral. Se cuidó mucho que todas estuvieran informadas de cada paso, la visibilización colectiva, la simetría en la toma de decisiones y los protagonismos de acuerdo a los planes de trabajos y estrategias acordadas. Este proceso fue facilitado por una coordinación metodológica con alto perfil técnico y bajo perfil público, con apoyos técnicos externos de acuerdo a las necesidades del proceso.
5. Además de los vacíos en la planeación operativa , se dejaron poco trabajados los aspectos de la institucionalización pues el movimiento estaba consciente de que se preveía un cambio en la institucionalidad de las políticas sociales, cambio que se concretó poco tiempo después con la creación del Ministerio de la Juventud la Mujer , la Niñez y la Familia, espacio de poco poder político real donde se ubica la dirección Nacional de la Mujer y el Consejo Nacional de la Mujer-CONAMU-, organismo donde participa el movimiento y la sociedad civil junto con los tres órganos de Gobierno, Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dar seguimiento y monitorear el avance del Plan Mujer y Desarrollo; lo que en la práctica no ha resultado.
6. En Panamá la presencia de mujeres sensibles a los intereses de sus congéneres en los órganos del estado siempre ha sido poca, incluso en los momentos de mayor apertura sobre el tema con el gobierno de Pérez Balladares , pero es innegable el papel importante que jugaron tanto la Ministra del ramo Leonor Calderón como la Directora de la Dirección Nacional de la Mujer, Urania Ungo 1995-1999, ambas participantes

del proceso de construcción del Plan en el movimiento. Hoy en día vivimos la paradoja de tener una mujer Presidenta de la república y tener un CONAMU invisibilizado y sin recursos.

7. La principal fuente de recursos para la ejecución del Plan Mujer y Desarrollo durante 1997-2001 ha sido PROIGUALDAD. Sobre estos recursos se concentraron las expectativas y no se atendió la necesidad de identificar otras estrategias para la sostenibilidad financiera de los avances logrados, luego de finalizado este programa de cooperación. A pocos meses de finalizar PROIGUALDAD vemos con preocupación que no hay claridad de los mecanismos que comprometan la estructura presupuestaria pública con la institucionalización del género en las políticas públicas. Este aspecto es de vital importancia para el éxito del nuevo Plan de igualdad de oportunidades ya que este se deberá sustentar principalmente con los recursos nacionales.
8. El compromiso político de los gobiernos ha variado en los tres mandatos que ha tocado vivir el proceso, en la fase de **elaboración** del Plan ( **1992-93**) el gobierno de Guillermo Endara tenía otras prioridades como gobierno post-dictadura, post-invasión y ocupación durante el principio de su mandato y las políticas sociales no estaban entre estas prioridades; en este marco las mujeres pudimos contar con la presencia institucional de funcionarias públicas que tenían suficiente libertad e interés para aportar en este proceso. Logramos aprovechar el período electoral para negociar con los candidatos la incorporación del Plan Mujer y Desarrollo en su agenda electoral a través de la firma del Pacto Mujer y Desarrollo. El Gobierno de Ernesto Pérez Balladares **1994-1999**, tuvo que asumir la **implementación del Plan y sentar las bases de la institucionalización del tema**, dado las presiones del movimiento y que el mismo había conseguido los recursos de la Unión Europea, vio en este Plan la posibilidad de hacer políticas sociales en un momento en donde tenía que hacer medidas antipopulares como las privatizaciones de bienes públicos como parte de los ajustes estructurales a nuestra economía. Ubicó a varias mujeres que estuvieron en el proceso en cargos ministeriales (Salud, Juventud y Mujer, Procuraduría, Directoras de entidades) y mantuvo una apertura para la visibilización del CONAMU y el diálogo con la sociedad civil. El actual gobierno **1999-2004**, le ha tocado **desarrollar la institucionalización** del enfoque de género y **el último año del Plan Mujer y desarrollo**. Como vimos en el análisis de contexto a pesar de su discurso populista tiene muchas limitaciones para la interacción con la sociedad civil organizada desde una óptica de derechos ciudadanos, su interpretación de participación es la consulta. El mayor nivel de tensiones y contradicciones que ha sufrido el CONAMU en relación al ejecutivo lo ha tenido en estos dos años, a este gobierno le ha correspondido ejecutar gran parte de los fondos de ProIgualdad y ha presentado grandes atrasos en la ejecución de sus componentes.

Actualmente, luego de un período de tensiones con DINAMU en donde propone elaborar desde el gobierno de la Primera mujer Presidenta el “**Primer Plan** de igualdad de Oportunidades” 2002- 2006 -PIOM I - , ignorando el proceso realizado con el Plan Mujer y Desarrollo 1994-2000 ; por presiones de las organizaciones del movimiento y de la mayoría de las miembros del CONAMU se logró que el nuevo Plan 2002-2006 sea reconocido por el gobierno como el **SEGUNDO** plan. Hasta ahora el acuerdo es que éste será realizado en concertación con el movimiento de mujeres en condiciones de paridad en la conducción de todas las áreas de trabajo e incorporando a todos los entes públicos que tienen que ver con la operativización del mismo. Esto resultará en un avance cualitativo al primer plan elaborado

por el movimiento pues se supone que de esta manera se insertará en las planificaciones sectoriales públicas de forma homogénea.

### **Principales “avances y limitaciones” a una década de iniciado el proceso.**

Si ubicamos los cambios que queremos lograr como cambios estructurales que se sedimenten y formen parte de una nueva cultura panameña; nuevas prácticas sociales que se repitan de forma continua y sostenida y que permitan ser asumidas como la norma y el marco institucional socialmente aceptado; podríamos entonces decir, que **en estos diez años hemos estado en la etapa de “crear condiciones”** a través de avances progresivos para estos cambios y estas nuevas prácticas sociales. Ahora **la sostenibilidad de dichos “avances progresivos” es vital para acumular la suficiente fuerza política para que se dé un salto de calidad** y entonces sí podamos decir que se han transformado visiones y condiciones sobre el desarrollo de las mujeres.

Para el desarrollo nacional esta experiencia del Foro Mujer y Desarrollo , inaugura una fase de modernización y ruptura con la visión ortodoxa de la dinámica social y política de este país, visión en la cual los únicos interlocutores entre el Estado y Sociedad son los Partidos políticos.

Otro aporte de las mujeres al desarrollo nacional lo constituye la visión del trabajo de concertación a lo interno de los movimientos sociales, la metodología de reconocer las diferentes posiciones e intereses , respetarlas y negociar una propuesta común que beneficie a todos los sectores involucrados y se reconozca el resultado como un producto colectivo y de responsabilidad común. Esta forma de trabajo propone a la cultura política tradicional que las diferencias son sanas y no se deben de ver como peligros, que en los procesos de concertación la base es la transparencia y la comunicación constante que permita una verdadera participación de todos los sectores involucrados.

El haber logrado movilizar y concretar un volumen importante de cooperación (Programa para la Igualdad de Oportunidades) y de inversión pública dirigida específicamente a las mujeres es un elemento que incidió en la autoestima y el empoderamiento del movimiento en su relación con los gobiernos de la década. Este suceso económico tuvo casi, guardando las distancias del caso, el mismo efecto que tiene la autonomía económica en la mujer y en su relación con su pareja, pues ya no era el Gobierno paternalista al que estábamos solicitando su “apoyo”, sino que habíamos cerrado el ciclo del proceso: identificar el problema, elaborar la propuesta y conseguir los recursos. Nos “ganamos” el sentirnos protagonistas y con derechos a opinar sobre su buen desarrollo y velar por su sostenibilidad, al derecho ciudadano le agregamos la legitimidad ética y nadie puede decirnos a las mujeres que no podemos hacer auditoría social a la gestión pública.

Una forma de institucionalizar esta presencia del movimiento lo constituye la creación del Consejo Nacional de la Mujer en 1995 –CONAMU- , espacio de concertación entre organizaciones del movimiento de mujeres y los tres órganos del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las representantes de la sociedad civil son ad honorem y la regularidad de las reuniones son mensuales. Este organismo público es un producto de los procesos de incidencia de las mujeres y pretende que con esta presencia en el mismo se pueda hacer realidad su mandato que es principalmente, asesorar, monitorear y proponer políticas públicas.

Ha casi seis años de su creación la realidad de esta instancia hasta ahora dentro del engranaje gubernamental es que tiene poco reconocimiento institucional, la forma de articulación con el Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia es complicada y deficiente. Esta se da a través de la Dirección Nacional de la Mujer-DINAMU- que funge como su secretaría técnica a la vez que forma parte del mismo, lo que ha traído en los últimos dos años una baja presencia del CONAMU en el monitoreo y articulación de las políticas públicas y en la cotidianidad la ausencia de identidad propia del CONAMU, confusión de roles y sistema de trabajo entre esta entidad y la DINAMU. Otro indicador de la falta de jerarquía institucional del CONAMU es la ausencia de presupuesto institucional, los pocos recursos que ha podido tener han sido a través de Pro igualdad, es prácticamente imposible que pueda asumir las doce funciones que tiene asignadas en la Ley sin recursos y sin reconocimiento de su rango e importancia para las entidades públicas comenzando por su Secretaría Técnica y su actuar ambiguo con el CONAMU.

A mediados del año 2000 organizaciones del movimiento y el CONAMU convocan una reunión entre las oficinas públicas de la Mujer y estas organizaciones de la sociedad civil, casi las mismas que promovieron este proceso en 1992; con la idea de retomar los avances y acordar caminos a seguir para profundizar dichos avances. Uno de los acuerdos, fue la creación del Sistema de mecanismos gubernamentales para asegurar la transversalidad en toda la gestión pública. Así pues, luego de varios meses, hoy día se cuenta con 18 puntos focales u oficinas de la Mujer que se encuentran en diversas dependencias gubernamentales y que a pesar de sus diferentes niveles de fortaleza y de apoyo institucional constituyen el actual Sistema de Mecanismos Gubernamentales para la Mujer. También se cuenta con Oficinas de la “mujer o género” en algunas municipalidades. La paradoja de esto es que quién desarrolla esta iniciativa es la DINAMU ( Secretaría técnica del CONAMU) y no toma en cuenta en este proceso al CONAMU, quedando éste desvinculado institucionalmente de este “Sistema de mecanismos públicos”. ¿Que puede develar esto? Puede interpretarse que los organismos “mixtos” (participa la sociedad civil) como el CONAMU todavía no son aceptados en su rol de órgano de consulta, promotor, asesoría de los planes, políticas, programas y proyectos que en materia de la Mujer se realicen en el ámbito nacional e internacional, a pesar de que así lo expresan las actuales leyes incluyendo la Ley 4 sobre la Igualdad de Oportunidades.

Ahora, este tipo de institucionalización del “tema” mujer, refleja las contradicciones y debates que todavía existen en relación a cual es la mejor vía para hacerlo. Se tiene poca conciencia de que estamos a punto de caer en los peligros de crear los tradicionales “**espacios de mujeres para mujeres**” desprovistos de poder político, jerarquía institucional y recursos financieros. Otro peligro es la vulgarización de la propuesta de las mujeres con la creación rápida de “expertas en género” que ubican a las mujeres sólo como categorías analíticas y operativas y vacían de contenido político sus acciones sin tener en cuenta lecturas del contexto sobre el Poder androcéntrico que permea todo el Estado y la Sociedad y al cual queremos impactar desde estos espacios. Para muchas feministas esto es un reto vital y nos preguntamos si es posible ser consecuente con tu sexo si no has pasado por un proceso de concienciación política, si no te comprometes con las reivindicaciones del movimiento a través de la práctica cotidiana. Hoy estamos creando toda una nueva generación de funcionarias públicas que se enfrentan a las tensiones propias de la inestabilidad laboral en este sector, a las lógicas competitivas institucionales, a los celos políticos y a una cultura profesional androcéntrica; en este marco ¿será posible que estas mujeres sensibilizadas puedan ser parte de esta historia de sostener los cambios en la institucionalidad pública y los

enfoques de desarrollo que afectan a las mujeres? Debemos como movimiento ubicar estrategias para hacer que así sea.

En los últimos años se han dado avances en la institucionalización del enfoque de género en la educación pública, sobre todo en la educación básica, donde se ha capacitado a una masa crítica de [educador@s](#) para incorporar en un grupo de escuelas previa selección este enfoque, aplicarlo en sus prácticas cotidianas y replicarlo con otros docentes, se tiene una Ley sobre el sexismo en los textos escolares; a nivel de universidad se han desarrollado postgrados de Familia incorporando elementos del enfoque de género, así como la Maestría de Género en la Universidad de Panamá y el aporte a la revisión de el currículum en varias facultades de esta Universidad. También existen experiencias interesantes de educación no sexista como la llevada adelante por el Instituto Nacional de Formación Laboral del Ministerio de Trabajo en el marco de la Red Mujer y Trabajo espacio de trabajo entre organismos no gubernamentales –ongs- del movimiento y esta entidad.

Uno de los campos donde más avances hemos tenido es en el marco jurídico, en los últimos años se han aprobado Leyes que tienen que ver con Violencia intrafamiliar, acoso sexual, sexismo en los textos escolares, familia, igualdad de oportunidades, cuotas electorales y la ratificación del Protocolo de la CEDAW, siendo Panamá uno de los primeros países de la región en hacerlo. Muchas de las leyes que protegen los derechos humanos de las mujeres están hoy día sin reglamentación, haciendo difícil su uso.

En estos años se han incrementado las organizaciones y entidades que trabajan con el enfoque de género; se han abierto programas de radio tanto en Panamá ciudad como en algunas provincias para temas de las mujeres y el desarrollo con igualdad de oportunidades, se han realizado investigaciones que enriquecen la producción académica nacional, se han desarrollado proyectos desde las organizaciones de mujeres rurales con enfoque de género, se han creado Redes como la Red de Mujeres Rurales que trascienden en sus propuestas las acciones a corto plazo y están desarrollando un proceso de incidencia para la aprobación de una ley sobre el acceso de las mujeres a la propiedad y la tierra. También, producto de esta década de trabajo sobre todo de ongs del movimiento tenemos procesos interesantes de investigación, de capacitación y de grupos de autoayuda de colectivos de hombres sobre Masculinidad, lo que nos reta a pensar en estrategias de vinculación y articulación de estos esfuerzos con los grupos de mujeres.

Por otro lado, las organizaciones de mujeres que se han visto apoyadas en sus actividades a partir de los recursos de ProIgualdad tienen más experiencias en la ejecución de proyectos, han crecido técnicamente y conocen la “jerga” de la planificación de los proyectos( POG, POA, PTT, AT, etc ), luego de estos años de trabajo ya saben las ventajas y limitaciones de este tipo de cooperación. Las movilizaciones más importantes que se han realizado en los últimos meses han sido apoyadas por este programa de cooperación teniendo resultados importantes a nivel de la opinión pública y los sectores políticos que toman decisiones. Sin embargo, es una constante la tensión que esta relación con este programa ha desatado a lo interno de las organizaciones de mujeres y el sobre tiempo que las mismas le dedican a los aspectos técnicos administrativos y el impacto negativo en cuanto a su vida orgánica, sus tiempos para pensar, para su quehacer político como parte del movimiento.

Las mujeres organizadas hemos contribuido aprovechando el aporte de organismos de cooperación ( entre estos, EZE, Pan para el Mundo, Ibis, UNICEF, FNUAP, GTZ, Fundación Arias, AECI; y con un protagonismos innegable de ProIgualdad de la Unión Europea en los

últimos años), ha hacer del género “un tema de preocupación pública” que debe de entenderse y a nivel del sector público tratar de atenderlo. Podríamos decir que desde que tenemos el Plan Nacional Mujer y Desarrollo la inversión de la cooperación ha estado mejor orientada y priorizada por estos organismos, tanto así , que hoy se cuenta con una mesa de género formada por organismos de cooperación y animada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

### **Una mirada critica a estrategias y tácticas del movimiento. Limitaciones y retos.**

Se ha comenzado un proceso de debate interno y discusión que sabemos es largo y profundo, lo que si las mujeres organizadas en el Foro Mujer y Desarrollo tenemos certeza es que aún no existe claridad de nuestra propuesta política de concertación para este país y que esto urge. Urge trabajar sobre la Agenda de desarrollo nacional que se quiere y la prioridad y papel que tendrá en nuestras estrategias la incidencia en políticas públicas, pues no todo el quehacer del movimiento se debe agotar en esta dirección.

Se han desarrollado políticas públicas desde las mujeres y esto es algo que en muchos países ha costado décadas debatir dentro del movimiento de mujeres; hoy mujeres del movimiento estamos tratando de valorar críticamente, el asunto de acordar una estrategia de incidencia en las políticas públicas, establecer una relación política con los gobiernos y sus implicaciones para nuestras autonomías, para nuestras visiones estratégicas. Como lo expresamos antes, esto lo realizamos sin tener ni siquiera abordado este tema, en la práctica fuimos valientes al desatar estos procesos, pero no basta el arrojo es urgente hacer un alto y evaluar los alcances de esta estrategia y su impacto en el movimiento de Mujeres, en sus lideresas y ver la magnitud de los logros y la sostenibilidad de los mismos.

La velocidad de los hechos, de los requerimientos en cuanto a presencia y seguimiento coordinado ha traído por mucho tiempo una confusión y traslape de niveles institucionales, intereses políticos y dinámicas grupales a lo interno del movimiento y en nuestra relación con el Gobierno. A tal nivel a llegado esta confusión que hemos confundido nuestro Plan Estratégico, con el Plan Nacional Mujer y Desarrollo que es una política pública asumida a pedazos por los gobiernos. Y para acabar de complicar el panorama se ha confundido el Plan Nacional Mujer y Desarrollo con ProIgualdad.

El movimiento social de mujeres ha cambiado, cada vez es más compleja su articulación y formas de sostenerse. Hoy día tenemos un movimiento de mujeres diverso, han surgido nuevas organizaciones de mujeres, sobretodo se han creado más ONGs que están en debates sobre identidades institucionales y políticas. Se está tratando de diferenciar entre quienes son organismos de desarrollo humano y quienes son organismos consultores, entre quienes son organismos de base y quienes son apoyadoras externas, quienes son de la sociedad civil y quienes son espacios paraestatales o de los partidos. Todas estas formas de participación son valiosas para el movimiento, pero es vital identificar quien es quién para no estar llenas de “sombrosos” que nos confunden y hace ruido en el espacio político al momento de articular esfuerzos y alianzas. Durante estos años en diversos momentos, se han confundido en el movimiento social de mujeres propuestas feministas con propuestas hacia las mujeres pobres, visión, misión , objetivos, estrategias, niveles de alianzas y roles dentro del movimiento, haciendo de estos años un actuar intenso pero con pocos niveles de articulación orgánica similares a los desarrollados al inicio de la década de los 90’s.

Paralelo a esto, pese a nuestra habilidad de ser innovadoras, de crear escenarios nuevos, nos hemos visto con poca capacidad de ocupar dichos espacios y esta incapacidad también se

refleja en que tenemos una lenta reproducción orgánica, hemos parido poco nuevos liderazgos y nuestras estructuras organizativas mantienen mucho de la cultura organizativa tradicional al repetir modelos centristas y personalistas.

Tenemos experiencias de participación política en donde hemos trascendido nuestra Agenda de mujeres, ejemplo de esto son los espacios de Diálogos Nacionales como los encuentros de Gobernabilidad del 1993-94, los Encuentros sobre el Canal en el 1995 y la elaboración de la Visión Nacional 2020 en el 1997-98. Pero lo cierto es que no le hemos dado seguimiento a esta dimensión del trabajo político pese al gran protagonismo y respeto que hemos logrado en estos espacios (a la representante del Foro Mujer y Desarrollo se le escogió como coordinadora pro t mpore de la Asamblea de la Sociedad Civil que se cre  luego de los encuentros sobre el Canal 1995-96) . Un asunto nacional como es la ampliaci n del tercer juego de esclusas del Canal Interoce nico, no cuenta con nuestra participaci n directa. No hay di logo respecto al tema de la Cuenca Hidrogr fica. S lo MOMUCAC, Movimiento de Mujeres de la Costa Abajo de Col n, est  participando en la Asamblea General de comunidades afectadas, pero el gobierno casi no ha interactuado con ellas, ni con las otras expresiones organizadas sobre este tema. Necesitamos darle a este tema de la Cuenca una perspectiva de desarrollo nacional, introducir el debate sobre qu  modelo de pa s queremos construir e insertar el Canal paname o en este modelo, no ser “un pa s a un Canal pegado” . En s ntesis sobre este aspecto, nos urge replantear nuestras alianzas y temas de nuestro inter s nacional.

Por otro lado, ya dijimos que tenemos muchos avances legislativos, pero se mantienen muy pocos mecanismos, muy b sicos reglamentos o ausencia de reglamentos y casi nada de recursos para su implementaci n de estas leyes, es urgente realizar acciones de incidencia presupuestaria para estas y todas las pol ticas p blicas.

Otro campo de trabajo pol tico es la Cooperaci n para el desarrollo . Para Panam  es un problema que no sea una prioridad para la cooperaci n, en los  ltimos a os casi todas las agencias de cooperaci n se han ido del pa s, quedando solamente los organismos multilaterales y los organismos vinculados a la cooperaci n gubernamental. Este es s lo una parte del problema, la otra es ver como incidimos en las pol ticas de cooperaci n para que sus enfoques y sistemas de la cooperaci n sean m s respetuosos de los contextos de las mujeres , sencillos y menos burocr ticos.

Existe dentro del movimiento de mujeres poco inter s y mucho desconocimiento de los procesos de integraci n regional, no solamente a nivel de Centroam rica, sino desconocimiento de todo lo que implica el proceso de las Alianzas de las Am rica, el ALCA. El impacto nacional que van a tener los tratados de libre comercio a la luz del ALCA, del Plan Puebla Panam , se prev n de alto riesgo para los derechos humanos de las mujeres trabajadoras, la ni ez, el ambiente; hay que identificar los contenidos de estos procesos y prepararnos para ellos organizadamente y con informaci n actualizada.

El movimiento de mujeres al igual que la mayor a de los movimientos sociales, se caracteriza por su din mica intermitente y coyuntural. Somos reactivas a intereses espec ficos de coyunturas como Beijing +5, Protocolo de la CEDAW, seg n algunas analistas, salvo estas coyunturas el movimiento ha disminuido la calidad de su vida org nica y ha ca do en una especie de letargo. Hemos ido vaciando de contenido pol tico el actuar t cnico, la mayor a estamos metidas en proyectos, actividades y acciones, ausentes en alguna medida, de un debate pol tico, se ve que hay poca o casi nula producci n te rica anal tica feminista. No

existe seguimiento de análisis de contexto desde los intereses de las mujeres, vemos pasar las coyunturas políticas sin tener nuestras propias propuestas e interpretación de las mismas. Y la mayoría de las mujeres que participan en espacios políticos se suman al discurso y lógica patriarcal del Partido y aquellas que tratan de “salirse del guacal” les va muy mal.

No obstante, si hay compañeras que han hecho sus esfuerzos por desarrollar propuestas distintas, tanto desde la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa como desde el Foro de Mujeres de Partidos Políticos, espacio que tiene ocho años de existir y que dentro de este panorama es sumamente innovador, su visión se mantiene vigente hoy más que nunca, aunque tenemos que reconocer que la lógica de los Partidos las han debilitado en su estrategia unitaria y autonómica. Para estas compañeras es vital lograr la reglamentación de la Ley electoral sobre el 30% de cuota de participación en las listas de elecciones, esto les representa un reto insoslayable que tenemos que acompañar aquellas que no somos militantes de los Partidos políticos. Este ejemplo de demanda nos devela la necesidad de retomar nuestro actuar concertado que iniciamos en la década de los noventa.

Por otro lado, vemos que existe también la voluntad política de compromiso con los intereses y necesidades de las mujeres pobres a nivel de nuestras propuestas en las ONGs, sin embargo la mayoría se mantiene concentrada a nivel de la ciudad y ni hablar de las iniciativas y acciones del sector público existen muy pocas acciones y recursos en las provincias y comarcas indígenas. Cada vez las mujeres pobres son más pobres, más desvalidas, más desinformadas, la brecha tecnológica se profundiza, nos vamos alejando cada día más entre las mujeres con acceso a educación y las mujeres pobres no educadas y eso no es productivo; no es democrático ni ético. Tenemos que retomarlo como parte de nuestras miradas autocríticas en las propuestas que tenemos que hacer para romper el círculo excluyente que concentra la información y la toma de decisiones en la capital y en las mujeres de clase media educadas o con mayor información y contactos.

Los cambios que hemos sufrido las mujeres aluden y convocan cambios en toda la sociedad, esto significa que estos cambios también afectan la identidad y las condiciones de género de los hombres, lo que nos trae el reto de considerar este impacto y efectos en nuestros análisis, propuestas y estrategias. La mujeres organizadas tenemos que afinar esta visión estratégica e identificar los nuevos espacios de trabajo masculino en donde se están gestando propuestas interesantes ; es vital tener una estrategia política con perspectiva de género para asegurar las alianzas que requiera el profundizar los cambios del sistema y cultura patriarcal.

Otro sector vital para las alianzas futuras son los movimientos municipalistas y de desarrollo local como otra vía para democratizar la gestión pública y la sociedad es un camino interesante que debemos incluir en nuestras futuras propuestas.

Es importante fortalecer la capacidad moral y de presión de los movimientos de mujeres, elevando su capacidad de análisis, de sistematizar sus experiencias autocríticamente. También lo es retomar el Pacto Mujer y Desarrollo como parte de nuestras acciones para la sostenibilidad de los avances del Plan Mujer y Desarrollo luego de finalizado ProIgualdad en el 2002. Hoy hay que garantizar la presencia y perspectivas de las mujeres más necesitadas en el nuevo Plan 2002-2006 esta es una responsabilidad , y lo haremos ampliando conscientemente la “masa crítica” incorporando nuevas organizaciones, nuevas regiones, nuevos sectores y sus perspectivas.

Reiteramos, un reto fundamental en los actuales momentos que vive este país (que para muchos analistas está a punto de caer en una crisis de gobernabilidad), es aportar a la construcción de una Agenda Nacional de Desarrollo donde se retome la Visión Nacional 2020 desde la perspectiva de las mujeres con énfasis en mujeres jóvenes, rurales y en alianza con otros sectores democráticos y humanistas de la sociedad.

Para las mujeres y los hombres en Panamá la modernidad no se expresa por la cantidad de bancos que se instalan en nuestro país, por la cantidad de turistas que nos visitan, por la altura de nuestros edificios, por la cantidad de carreteras e infraestructura que el país llegue a tener; el indicador vital es el grado de bienestar de la población y del ambiente en que vivimos, el nivel de democracia participativa, la transparencia en la gestión gubernamental, la capacidad que tenga la ciudadanía de pedir cuenta a sus gobernantes, la creación de iguales oportunidades sociales para las niñas y los niños y por supuesto la participación plena de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones y acceso a los recursos, todo esto es lo que nos identificará como una sociedad moderna y sostenible en el siglo XXI.

**BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

Arce Mariela. *Políticas Públicas desde las Mujeres*. CEASPA. 1997.

Consejo Nacional de la Mujer. *Memoria 1996-1999*. Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia. Panamá 1999.

Foro Mujer y Desarrollo, CODIM. *Memoria del Encuentro de Mujeres Taboga V*. Panamá. 2000

Foro Mujer y Desarrollo , CODIM. *Jornada de Reflexión Estratégica de Lideresas del Movimiento de Mujeres de Panamá*. Memoria Cerro Azul. Panamá. 2001.

Foro Mujer y Desarrollo. *Actas del Consejo Nacional de la Mujer 1996-2001*

Levy Caren. *El Proceso de institucionalizar Género en política y planificación: La Telaraña de la Institucionalización*

Red Alforja. Centro de Investigación y Formación Social de la Universidad Jesuita de Guadalajara. *Protagonismo e Incidencia de la Sociedad Civil*. México 1999.

.